



**COMISIÓN DE DEFENSA Y VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN
DEL COLEGIO DE GRADUADOS
EN CIENCIAS GEOLÓGICAS DE TUCUMÁN**
comdefgeologos@yahoo.com.ar

¿Vergüenza Nóbel?

A los señores **Premios Nóbel: Pérez Esquivel y Montenegro**

Retribuimos vuestro saludo fraterno de Paz, Bien y Bienestar

Nos dirigimos a Uds. a fines de acercarles nuestro punto de vista en relación al tema planteado por Uds. relacionado a la distribución de utilidades de fondos provenientes del emprendimiento minero Bajo de la Alumbraera, de Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD) entre las Universidades Nacionales, Hemos tenido la oportunidad de leer los documentos remitidos bajo el título general de **Vergüenza Académica**. El punto central de ese documento se encuentra en el origen indigno de esos fondos. En ese sentido y más allá de las decisiones que tomarán cada una de las universidades, dentro del marco de la autarquía con que cuentan, entendemos que vuestros argumentos son muy interesantes. Plantean la inmoralidad que *representa la recepción de dineros legalmente otorgados por ley 14.771/58, pero manchados de sangre* producto de la actividad minera en general

Esta opinión cobra especial relevancia y trascendencia cuando la exponen dos personas que fueron galardonadas con la máxima distinción internacional como son los premios NOBEL de la Paz y el Premio Nóbel Alternativo del Sr. Montenegro. Es decir se encuentran a la altura y dignidad de eminencias tales como los Doctores Housay, Leloir y Millstein.

Si bien no queda claro a los ojos ignorantes nuestros, suponemos que el Premio Nóbel Alternativo del Sr Montenegro se puede deber, entre otros logros, al descubrimiento de la mina de Polonio 210 de Los Gigantes (conocida también como Mina Dr. Otto Shlagenweit) en la Provincia de Córdoba el 6 de diciembre de 2006 (*La Voz del Interior*)

Yendo al fondo de la cuestión entendemos que como estímulo a su trabajo y reconocimiento ambos han recibido entre 2 y 10 millones de coronas suecas o sus equivalentes en euros o dólares americanos otorgados por la fundación Alfred Nóbel de Suecia en uno de los casos y el Parlamento sueco el otro.

Estos títulos que serían motivo de orgullo para cualquier país, después de vuestro dignísimo planteo ético, podrían convertirse rápidamente en un baldón vergonzoso (**Vergüenza Nóbel**, deberíamos llamarlo tal vez?) ya que como seguramente conocen, Alfred Nóbel fue el descubridor e inventor de la dinamita y precisamente fue minero. Con su patente ganó una gran fortuna y por lo tanto se trataría también de un premio de *dinero manchado de sangre*, más allá del póstumo arrepentimiento del mismo Alfred Nobel a causa de los estragos de la guerra y de la dinamita.

Vuestro caso es distinto, porque como dignos hombres de bien, una vez percatados de vuestra involuntaria equivocación u omisión, entendemos sería demasiado hipócrita e incongruente de vuestra parte continuar usufructuando esos fondos o lo que es peor aún, subvencionando obras de bien.

Como toda equivocación, existe una noble reparación y ésta sería, a nuestro criterio justamente **devolver ese dinero, de origen indigno según se puede**



**COMISIÓN DE DEFENSA Y VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN
DEL COLEGIO DE GRADUADOS
EN CIENCIAS GEOLÓGICAS DE TUCUMAN**

comdefgeologos@yahoo.com.ar

desprender de los conceptos por ustedes vertidos, **a la Fundación Sueca y al Parlamento de esa nación** haciendo **expresa renuncia al honor** con que los premiaron en su momento y por qué no, precisando los motivos de la decisión.

Como hombres íntegros y públicos que son no dudamos que esa coherencia entre su discurso y sus actos los llevarán a hacer pública esta decisión al conjunto de la sociedad argentina.

Finalmente, como augurio de su entrega por fines nobles, esperamos se continúen esclareciendo los orígenes primarios de otros dineros ensangrentados de un conjunto de actividades lícitas e ilícitas que se vuelcan a diferentes objetivos y que seguramente deberán ser rechazados.

No queremos despedirnos sin reiterarles nuestro fraternal saludo y además deseamos que la honorabilidad, la satisfacción del deber cumplido, el amor y la paz de conciencia sea para con vosotros.

DR EDUARDO H. PERALTA
MAT PROF 003

GEOL ROBERTO LENCINA
MAT PROF 165